



**CAMARA DE COMERCIO Y
PRODUCCIÓN DE PEDERNALES**

Calle Braulio Méndez No. 1, Edificio de Oficinas Públicas,
Centro Ciudad, Pedernales, R. D.
Tel. 829-813-1850 | Correo: camarapedernales@gmail.com
RNC: 430-28177-8

09 de octubre 2025
Pedernales, R. D.

Excelentísimo señor
Lic. Luis Rodolfo Abinader Corona
Presidente Constitucional de la República Dominicana y
Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura

Miembros Integrantes del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM)

Señor Presidente Constitucional de la República y
demás miembros del Consejo Nacional de la Magistratura

Honorables consejeros:

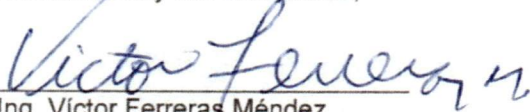
Luego de profesarles un cordial saludo, en nombre de la Cámara de Comercio y Producción de Pedernales, y en el mío propio como Presidente de la misma, quien suscribe Víctor Del Rocio Ferreras Méndez, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral No. [REDACTED], residente en Pedernales, gerente/propietario del Hotel Villas Del Mar en éste municipio, me dirijo a ustedes con el propósito de presentar formar recomendación a favor del Magistrado Miguel Antonio Encarnación de la Rosa, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Pedernales, para que el mismo sea tomado en cuenta por ese honorable Consejo Nacional de la Magistratura, para ser designado como Juez miembro del Tribunal Constitucional.

Como Cámara de Comercio de Pedernales, recomendamos al Magistrado Miguel Encarnación a tan digna posición, convencidos de que realizará una labor ejemplar como lo ha hecho en el desempeño de sus funciones actuales como Juez del Tribunal de Primera Instancia de Pedernales. El Magistrado Miguel Encarnación goza de un gran respeto ciudadano por su compromiso con la ética y la moral, y sobre todo por aplicar justicia apegado a las leyes.

El Magistrado Encarnación se destaca por su espíritu colaborador en las actividades que se llevan a cabo en pro del desarrollo de ésta provincia turística, sirviendo muchas veces de mediador y conciliador en diversas actividades en donde se destacan sus altos niveles de competencias académicas, y su apego estricto al cumplimiento de las leyes y la constitución. Reconozco al Magistrado Miguel Encarnación como un Juez respetuoso y garante de los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Espero que esta recomendación sea acogida por ese honorable Consejo Nacional de la Magistratura, para que el país cuente con un excelente Juez como el Magistrado Miguel Encarnación en el Tribunal Constitucional.

Atentamente y con alta estima,


Ing. Víctor Ferreras Méndez
Presidente Cámara de Comercio y
Producción de Pedernales
Celular [REDACTED]

